

resultado de un aprovechamiento fonológico ofrecido por el siríaco, con la evolución grafémica dentro del árabe *-a' < ā/à*.

Así, pues, el préstamo árabe apunta a una procedencia del griego, pero a través del siríaco, que puede estructurarse en la siguiente evolución diacrónica: *hayyūmān(a') < hīyūmān(ā/à) < heg'mūnā < ἡγουμένη*. Que el siríaco sea el canal transmisor, como se sabe, no es nada nuevo<sup>27</sup>, pues junto con el griego, eran las dos lenguas mayoritariamente empleadas (tanto en el ámbito hablado como en el escrito) en las lauras sirias, palestinas y mesopotámicas, antes de la irrupción del árabe y la constitución de éste como *lingua franca*.

## RECENSIONES

BOSCÁN, JUAN, *Poesías*. Ed. Pedro Ruiz Pérez, Madrid: Eds. Akal, 1999, 639 págs.

En 1543 (Barcelona, por Carles Amorós) aparece el volumen de *Las obras de Boscán y algunas de Garcilaso de la Vega, repartidas en cuatro libros*, editado por la viuda de aquél. La fortuna de la ediciones, que se suceden en el siglo XVI hasta que se produce el «divorcio» del toledano, contrasta abiertamente con la desatención crítica posterior. Verdad es que el propio Boscán, en la carta «A la duquesa de Soma» que portica el libro II, predispone a la infravaloración cuando advierte que «el cuarto libro ha de ser de las obras de Garcilaso, y éste no solamente espero yo que no cansará a nadie, mas aun dará muy gran alivio al cansancio de los otros» (p. 166). Y, en efecto, enjuiciada contrastivamente la cuestión, resulta inmediatamente perceptible y literariamente incuestionable la supremacía de la poesía garcilasiana, como muy pronto certificaron las anotaciones del Brocense y de Herrera. Sin embargo, el simple hecho de haber querido «ser el primero que ha juntado la lengua castellana con el modo de escribir italiano» (p. 169) se antoja suficiente, desde una perspectiva histórica, para reclamar una atención mayor que la merecida.

En este punto, y en la inexistencia de una edición crítica de la obra poética del barcelonés, debe valorarse y apreciarse la edición realizada por Pedro Ruiz Pérez, con las matizaciones (modestamente arropadas por cierta dosis de *captatio benevolentiae*) que él mismo hace: «A pesar de esta necesidad [de una edición crítica del conjunto], no acometo en las páginas que siguen tamaña tarea, que desborda con mucho el marco de esta colección y que ha de ser fruto de una dilatada labor. Por consiguiente, la edición que se ofrece no es más que un pequeño paso en esa dirección, desde la perspectiva de reunir los textos

---

27. Cfr. la síntesis de R. Y. Ebied, «The Syriac Influence in the Arabic Language and Literature», en: R. Lavenant (Ed.), *III<sup>o</sup> Symposium Syriacum 1980. Les contacts du monde syriaque avec les autres cultures (Goslar 7-11 Septembre 1980)*, Roma, 1983, págs. 247-251.

asequibles en la actualidad y sistematizar el disperso *corpus* poético de Boscán» (p. 71). Lo cual no es poco ni constituye, por ello, «un pequeño paso», pues contribuye a rellenar por lo pronto (uniéndose a las ediciones de Carlos Clavería y sobrepasándolas en *corpus* poético) una laguna que necesariamente hay que cruzar para mejor comprender el proceso de nuestra historia literaria.

Como ha quedado *supra* indicado, las características de la colección en que ahora se publican estas *Poesías* de Boscán condicionan la tarea ecdótica, por lo que la edición realizada por Pedro Ruiz Pérez no debe considerarse, según advierte él mismo, una «edición crítica» en estricto sentido filológico; ahora bien, esto no presupone absolutamente dejación en lo que interesa al esclarecimiento textual ni menoscabo alguno del rigor con que se utilizan los datos necesarios para un mejor conocimiento histórico del texto. La fiabilidad resultante se complementa con criterios dispositivos y críticos que favorecen la accesibilidad a la lectura.

El texto base utilizado por Pedro Ruiz es la primera edición (1543), preparada por Boscán, entre otros motivos, con la clara intención de que «se acabasen los yerros que en los traslados que le hurtaban había, que eran infinitos» (p. 90). Por razones histórico-généricas de indudable significación, se respeta la organización tripartita de los poemas incluidos en la *editio princeps* (libro I: «coplas... hechas a la castellana; libro II: «otras cosas hechas al modo italiano», como las que integran, junto a otras de raigambre clásica, el libro III; el libro IV, como es sabido, incluyó la poesía de Garcilaso). Los muchos textos que se incorporan a las *Obras* a partir de la edición de Amberes de 1544 o provienen de otras fuentes impresas, se reconducen en dos grupos, respectivamente, de poemas octosilábicos y endecasilábicos; el argumento que sustenta esta división binaria resulta a todas luces comprensible: «así se mantenía más nítido el criterio editorial oroginario de Boscán y se podía reconstruir mejor el proceso de transmisión poética» (p. 71).

Cuando los poemas de la *princeps* lo requieren, el editor registra las variantes textuales que ofrece la edición de Amberes (prefiriendo, por más corregida, la fechada en torno a 1550); como claramente se advierte, dichas variantes se incorporan «sin voluntad alguna de constituirse en aparato crítico, sino con la intención de poner al alcance del lector interesado unos indicios del proceso de transmisión poética de esta obra, su complejidad y las consecuencias que supuso para la integridad y la comprensión de los textos» (p. 73). De igual modo, la anotación rehúye la exhaustividad de las exigencias hermenéuticas; acorde también en este aspecto con las características de la colección, los datos recogidos y diestramente filtrados contribuyen, no obstante, a «aligerar la lectura de los textos de Boscán, que no presentan lugares oscuros insalvables» (*ibídl.*). Todo ello se complementa con unos criterios de edición que se decantan por la oportuna corrección de erratas evidentes y por la modernización gráfica y ortográfica en aquellos casos tan sólo que no perturban filológicamente la transcripción textual y la subsiguiente lectura; se favorece de este modo la claridad e inteligibilidad del texto.

La presente edición de las *Poesías* de Boscán está acompañada por un «Estudio preliminar» sumamente interesante por contraponerse a la inercia, cuando no a la

simplicidad, con que a veces se aborda la cuestión del Renacimiento, y por acometer críticamente algunos tópicos que planean sobre el barcelonés en particular y, en general, sobre la introducción del italianismo. Atento a las circunstancias históricas en que se inscribe el cambio y al petrarquismo en cuanto modelo poético de la nueva conciencia que sobreviene, queda de este modo oportunamente contextualizada la innovación poética acometida por Boscán. Desde este punto de vista, el estudio preliminar trasciende la mera referencia autorial y facilita asimismo al lector un acercamiento que sobrepasa la consideración de la obra literaria como hecho autónomo, definido por unos determinados rasgos formales y estilísticos, para suscitar la dialéctica relación que tal hecho mantiene con el contexto de producción en el que surge y desde el que se explica. Se añade a ello una selección bibliográfica, tan operativa como actualizada, diversificada en cuatro niveles: 1/ historia y sociedad, 2/ teoría, 3/ literatura y 4/ textos e *instrumenta*. Asimismo, se incorpora un cuadro cronológico que resulta de gran utilidad para «la percepción de las relaciones existentes entre el desarrollo de una sociedad [...] y la marcha de las letras» (p. 75) y para la observación de «fenómenos tan significativos como la persistencia en el gusto de traducciones clásicas e italianas y la naturaleza de éstas, la lenta penetración del cancionero de Petrarca o el gran éxito editorial de las obras de Boscán y Garcilaso...» (*ibíd.*).

Conclusivamente, procede reiterar que esta edición, con notas textuales que no pretenden conformar un aparato crítico y con notas histórico-culturales tan necesariamente dosificadas como suficientes, no debe considerarse crítica en el sentido estrictamente textual del término; en contigüidad con dicho planteamiento, la transcripción de los textos se atiene a unos criterios ajenos al «fetichismo de la letra» o al «old spelling», en beneficio de una modernización más accesible a la lectura. Ahora bien, si no debe considerarse una edición crítica *stricto sensu*, sí viene a serlo en el sentido más amplio de ofrecer un texto fiable que apunta, sobre los fundamentos ecdóticos puestos y las notas filológicas incorporadas, hacia esa necesaria edición crítica de la poesía boscaniana. Por lo demás, el estudio que contextualiza la obra de Boscán y sitúa en sus justa dimensión la importancia histórica de la innovación poética acometida, unido a una puesta actualizada de la cuestión sobre el texto y las tan mesuradas como rigurosas propuestas de interpretación que sugiere, convierten la edición en un valioso instrumento para el estudio del barcelonés y, en general, para comprender mejor ese periodo clave de nuestra historia literaria que abrió nuevos y fructíferos caminos al desarrollo de la poesía. La propia consideración de Pedro Ruiz despeja cualquier duda cuando avisa que «la edición se plantea con un concepto de utilidad, poniendo a disposición del lector un número de textos que si no llega a ser el definitivo de las poesías completas del autor, es suficientemente amplio para tener un perfil más rico de un poeta relegado convencionalmente al cómodo anaquel de los precursores, del que sólo puede salir por el conocimiento exacto de su obra, recopilada aquí hasta la definitiva edición crítica de todo su *corpus* poético» (p. 73). En tanto ésta llega, y desde la autoconsideración del «concepto de utilidad» que orienta la presente, creemos que esta edición -estudio preliminar y texto- de las *Poesías* de Boscán es críticamente fiable y, por

ello, académicamente recomendable. [ÁNGEL ESTÉVEZ MOLINERO].

CALERO VAQUERA, M.<sup>a</sup>L., *Proyectos de lengua universal. La contribución española*, Córdoba: Publicaciones de la Universidad de Córdoba y Obra Social y Cultural CajaSur, 1999, 162 págs.

La presente obra se estructura en dos grandes capítulos: la autora estudia, en primer lugar, la historia de las tentativas de creación de una lengua universal para pasar, en segundo lugar, al estudio de la contribución española. No faltan las conclusiones ni las cuantiosas referencias bibliográficas utilizadas en dicha investigación.

Los diferentes factores que justificarán la creación de una lengua común al género humano se dan a principios del siglo XVII: entre otros, la decadencia del latín, el descubrimiento de otras lenguas diferentes a las europeas y los viajes a países extranjeros. En cuanto a la construcción de una lengua universal, el primer sentir común fue el que tal lengua debía ser producto de una elaboración artificial. Sin embargo, la autora reconoce que a partir de la publicación de la *Histoire de la langue universelle* (1903) de L. Couturat y L. Leau es posible hablar de familias de proyectos. Una primera familia de proyectos fue la constituida por los "sistemas a priori". En el marco de estos sistemas se distinguen dos grandes grupos: las *pasigrafías* o códigos universales escritos, y las *lenguas a priori* o *pasifrasías* que tienen en consideración la doble vertiente oral y escrita.

Las pasigrafías fueron los sistemas más rudimentarios de lenguaje universal, que pretendían ser simples códigos de escritura, carentes de manifestación oral. Los autores de pasigrafías utilizan signos inventados, pretendidamente lógicos; o bien se sirven de las cifras árabes, o de los caracteres chinos. Según el orden asignado a las palabras o a las ideas, las pasigrafías pueden ser filosóficas o puramente empíricas o prácticas. En cuanto a las primeras, el primer trabajo es el manuscrito inédito del jesuita Kircher, de hacia 1600. A este sigue el trabajo del jesuita español Pedro Bermudo (*Arithmeticus nomenclator mundi omnes nationes ad linguarum, et sermonis unitatem invitans*), publicado en Roma en 1653. Pedro Bermudo procedió a realizar una distribución de los conceptos en 44 clases. Atribuye un número romano a cada clase y otro guarismo independiente a cada una de las nociones contenidas en ella. Por tratarse de una clasificación conceptual es una pasigrafía filosófica. Otro ejemplo de pasigrafía filosófica es el primer proyecto de sistema universal de Leibniz (*Dissertatio de arte combinatoria*, 1666). Un intento tardío de pasigrafía filosófica es la propuesta de Sinibaldo de Mas (1844), *L' Idéographie*, escrita en francés. Este proyecto difiere del de Pedro Bermudo por la naturaleza de los signos empleados, que aquí no son de orden numérico, sino signos que recuerdan inevitablemente a las notaciones utilizadas en las partituras musicales. El autor reconoce que se ha inspirado en la propia figura de los caracteres chinos. Esta pasigrafía presenta una rudimentaria clasificación conceptual. Según la Profesora Calero, la lectura atenta de estas páginas sugiere interesantes reflexiones lingüísticas, a pesar del carácter anacrónico de la propuesta.

Por otra parte, como muestra de pasigrafía no filosófica, la autora cita otro ensayo de Kircher (*Polygraphia nova et universalis, ex combinatoria arte detecta*), publicado en Roma